



En la villa de Perote del Estado de Veracruz, a las ocho de la noche del día cinco de mayo de mil novecientos veinte, reunidos en el local que ocupa la Comandancia del 52 Batallón de Línea, del que es Jefe el C. Teniente Coronel Constantino Lazcano, el mencionado Jefe y los C. C. Capitanes 1ros. David Munguía, Salvador Armendariz, Benito Méndez, Palemón Vera, Pedro Chavarría, Gaudencio Alarcón López, (telegrafista); 2os. Atenedoro Gaitán, Félix Coronel, Fernando Zúñiga; Tenientes: Fortino S. Aguirre, Antonio Juárez, Isaac Rodríguez, José Botello y Paulino Vázquez; Subtenientes: Enrique Pérez Sandi, Ignacio C. Murillo, Carolino Anaya, Agustín García, Enrique Suárez Camacho, Medardo López, Simón Franco José González, Geminiano Guerra y Rodolfo Zamudio, previas las discusiones del caso, y después de llegar a un común acuerdo, se procedió a levantar la presente acta considerando:—Que en virtud de venirse notando en el Gobierno Federal, faltas a lo preceptuado en el Plan de Guadalupe, proclamado al iniciarse la Revolución de 1913, burlando el voto libre de la mayoría del Pueblo Mexicano, sin reconocer el Sufragio Efectivo tratando de imponer personas que sigan su programa, atacando con esto, de una manera descarada la Soberanía del Pueblo y al candidato popular C. General de División ALVARO OBREGON, RESUELVEN:

- 1º—Se desconoce el Poder Ejecutivo Federal representado por Don Venustiano Carranza, así como a la Cámara de Diputados y Senadores y Gobernadores de las Entidades que no se hayan adherido al movimiento revolucionario, y en esa virtud, nos unimos al Plan de Agua Prieta, el que ha proclamado por sus méritos y prestigio Jefe Supremo del Ejército Liberal Revolucionario al C. Adolfo de la Huerta.
- 2º—Del mencionado 52 Batallón se organizará una Columna mixta expedicionaria y para sus atenciones se solicitarán gastos de particulares acomodados, previo recibo que entregará el Pagador con el visto bueno del Jefe, para que al triunfo de la Revolución sean cubiertas por el Erario Nacional.
- 3º—Se darán completas garantías a particulares, tanto en sus familias como en sus intereses, castigando severamente a los que contravengan esta disposición.
- 4º—Proclamamos y reconocemos como General de Brigada, Jefe de la Columna, al Jefe del extinto 52 Batallón Constantino Lazcano, a reserva de que al reconocerlo el Jefe Supremo del movimiento se le expida su nombramiento respectivo.--Por lo tanto, queda autorizado el expresado General Lazcano, para expedir nombramientos entre sus subordinados y particulares adictos a su entero criterio y juicio, también a reserva de sujetarlos a la aprobación del citado Jefe de la Revolución o de quien corresponda.
- 5º—Desde esta fecha el General en Jefe de la Columna, se pondrá en comunicación con los correligionarios a fin de ensanchar el radio de operaciones de común acuerdo.
- 6º—Por acuerdo unánime de los presentes y en votación secreta, se eligió Coronel segundo Jefe de la Columna al C. David Munguía, a reserva de dar cuenta a la Superioridad, para su conocimiento y aprobación y para lo cual, el C. General en Jefe le expedirá el nombramiento provisional respectivo.
- 7º—Proclamamos también y reconocemos como General Brigadier al C. Coronel Bianco F. de Lippi, cuyo Jefe quedará agregado a la Columna para operar por su cuenta en cualquier zona de la República cuando así lo estime conveniente, haciendo constar que dicho Jefe al reconocer nuestro movimiento, tenía el mando de la Fortaleza de San Carlos en esta Población, uniéndose con el C. Subteniente Agustín Alcázar y 18 individuos de tropa. Con el fin de llevar al triunfo la Causa que perseguimos que encarna los ideales y el sentir general del Pueblo, para sentar así un verdadero ejemplo de Democracia, firmamos la presente con nuestros aliados, protestando así cumplir lo acordado en esta Junta en todas sus partes, y de esta acta se mandarán imprimir los ejemplares necesarios a fin de adjuntarlos con los nombramientos provisionales respectivos para su fiel observancia y a fin de que sirva como testimonio del deber cumplido.

*C. Lazcano, Bianco F. de Lippi, David Munguía, Palemón Vera, Salvador Armendariz, Benito Méndez, Atenedoro Gaitán, Enrique Pérez Sandi, Pedro Chavarría, Félix Coronel, Fernando Zúñiga, Fortino S. Aguirre, Antonio Juárez, Gaudencio Alarcón López, Carolino Anaya, Isaac Rodríguez, José Botello, Ignacio C. Murillo, A. Alcázar, Paulino Vázquez, Agustín García, Enrique Suárez Camacho, Simón Franco, Medardo López, José González, Geminiano Guerra, Rodolfo Zamudio. (Rúbricas.)*



**ASUNTO:-** Se informa sobre el derrotero y operaciones efectuadas por ésta Columna desde el desconocimiento al Ejecutivo Federal que representaba el C. Venustiano Carranza. -----

C. General de División  
ALVARO OBREGON,  
J. del E.Lib.Constitucionalista.  
M E X I C O , D . F .

TENGO la honra de comunicar a usted que el día 5 de Mayo ppdo. encontrándome con parte de las Fuerzas de mi mando, de Guarnición en Perote, Ver., y reunidos los Oficiales que expresa el acta adjunta, acordamos desconocer al Ejecutivo Federal, representado por el C. Venustiano Carranza, adhiriéndonos al Plan de Agua Prieta, encontrándonos -- aislados e ignorantes de la actitud que asumirían las demás Corporaciones que operaban en el Estado de Veracruz; pues -- hasta aquella fecha solamente el 35/o. Batallón a las órdenes del C. Coronel Federico Berlanga, que se encontraba en el Sector de la Sierra Norte de éste Estado, se había declarado hostil al Ejecutivo mencionado.

A efecto de proporcionarme los mayores elementos posibles de combate, y dado que el Batallón de mi mando estaba resguardando la vía del F.C.I. entre Jalapa y Tepeyahualco: con el tren militar que recorría la línea aludida -- reconcentré los Destacamentos de Sn. Bruno, Banderilla, Sn. Miguel del Soldado, La Joya, Cruz Verde, Los Molinos, La Ermita, Limón, Pizarro y Tepeyahualco; enviando comunicaciones al Comandante del Destacamento de Pueblo <sup>Nu</sup>evo, también dependiente del Batallón, Capitán 2/o. Refugio Huerta, para que secundara el movimiento revolucionario por nosotros iniciado, ordenándole su incorporación a Perote, lo cual no verificó por motivos que ignoro y que solamente puedo atribuir a su poca voluntad.

Las Fuerzas compuestas de los destacamentos ya citados llegaron a aquella Plaza de Perote a las cinco de la mañana del Jueves seis y formando una columna con la que --



abandoné dicho punto, salí rumbo a Alchichica.

En la Hacienda de Ximonco, cercana a aquel lugar, me dirigí al C. Coronel Bianco F, de Lippi, Jefe de la Fortaleza de San Carlos, para que se uniera a la Revolución: y después de conferenciar discutiendo ampliamente las circunstancias que nos obligaron a tomar tal determinación, ese Jefe se incorporó a la Columna con el Sub-teniente Agustín Alcázar y 18 individuos de tropa.- Se reanudó la marcha y en Alchichica, dónde ya con anterioridad varios vecinos armados me habían manifestado su inconformidad con los procedimientos seguidos a últimas fechas por el Gobierno, que tendían a burlar la efectividad del Sufragio, los exhorté para que con su efectivo aumentaran mi contingente, lo cual no aceptaron, en vista, según ellos, de que sólo se habían congregado y armado para defender sus propiedades y familias contra los asaltos de los bandoleros, pero que desde luego prometían una franca adhesión y una ayuda en relación con sus pequeños elementos y radio de acción.

Continuamos la marcha, y habiendo llegado a la Hacienda de San Antonio Esperanza dirigí comunicaciones a los C.C. Generales Celso Cepeda, Adalberto Palacios y Coronel Silviano García, pernoctando en dicho lugar a fin de esperar las respuestas.

Con el objeto de ensanchar mi campo de operaciones, el miércoles siete me movilicé para Cuautotolapan, variando de dirección rumbo a Techachalco. El Sábado ocho reanudamos la marcha arribando a Tepeyahualco en dónde conferencié con el General José Gamboa de las fuerzas del General Higinio Aguilar, trasladándome con él a Oriental el día nueve y pernoctando en la Hacienda de San Miguel Barrientos.- En aquel punto (Oriental) convenimos con los Generales Aguilar, Cepeda y Berlanga reunir un contingente como de dos mil hombres para atacar los trenes Presidenciales que se encontraban en San Marcos, llegando a esa Población

####



( 3 )

el día doce a las ocho de la mañana. En la tarde tuve noticias de que el enemigo incendiaba sus trenes a doce kilómetros de allí, en el Puente del Cazadero, y acordamos con los Generales Cepeda y Berlanga que la Columna a mis órdenes tomara el centro del triángulo de ataque para capturar los trenes llevando los flancos derecho e izquierdo los Generales Cepeda y Berlanga respectivamente.

Envié exploración que examinara el terreno y resultó que el enemigo sólo había quemado el Puente aludido, y que el convoy presidencial se encontraba en un cañón denominado San Luis Sesma.- Desarrollando el Plan de ataque con todo el efectivo de mis fuerzas en la parte correspondiente, tomamos contacto con la caballería enemiga que tenía su línea de fuego desplegada de la Hacienda de Ozumba hasta el Cerro de la Cantera.- En éste combate hubo tres heridos y catorce caballos muertos, resultado del cual me permití informar telegráficamente a esa Superioridad a mi regreso a San Marcos, después de dos horas de combate.

En cumplimiento al respetable mensaje de usted me presenté al C. General de División Jacinto B. Treviño para recibir sus órdenes, quien dispuso que las fuerzas de mi mando, en compañía de las de los Generales Cepeda y Berlanga atacaran por la izquierda a las retaguardias del tren Presidencial, que se encontraba ya en Rinconada, teniendo como objetivos la Hacienda del mismo nombre y San Salvador el Seco, cuyos puntos estaban ocupados por el enemigo, que al darse cuenta de nuestro avance sin hacer ninguna resistencia se rindió en número como de 2,000 hombres entre Generales, Jefes, Oficiales, tropa y civiles, entregando armamento y municiones, todo lo cual fué puesto a disposición del General en Jefe.

El día 14 estuve con la columna de regreso por tercera vez en San Marcos, recibiendo órdenes del General Treviño para acampar en la Hacienda de la Floresta para dar descanso a la caballada y fuerza después salí para San Pa-

###



5

blo Zitlaltepec y el día 17 dispuso el mismo General en Jefe que me trasladara a ésta Plaza, proporcionándome trenes en los que me embarqué en "La Venta", y aquí he permanecido en espera de nuevas órdenes.

TENGO el honor, mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO IMPOSICION.

Puebla de Zaragoza, a 2 de Junio de 1920.

El General Jefe de la Columna,